

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31610** *QUATRO INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 109/09 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de doña Mónica Zamorano Fuentes contra Quatro Informática y Telecomunicaciones, Sociedad Anónima, sobre despido se ha dictado en fecha 15/10/2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 19.791,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 15 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090075148-1